

Comunidad LGBT+ demanda candidatura

MELLISSA LÓPEZ

TOLUCA

La organización "Fuera del Clóset A.C" interpuso ante el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), dos juicios para la protección de los derechos políticos- electorales de los integrantes de la comunidad LGBT+ en la entidad.

La Asociación Civil denunció omisión por el órgano electoral debido a que el Consejo General del IEEM no ha respondido la petición que hicieron el pasado 21 de agosto para que informe sobre las medidas para garantizar la participación de las personas LGBT+ en los cargos de elección popular para el proceso 2024 en la entidad. Con este recurso, buscan que el IEEM adopte medidas a favor. ■